Modifican conceptos para medir inflación (Reforma 07/01/11)

Última modificación 07.01.2011

Modifican conceptos para medir inflación (Reforma 07/01/11) De los 315 conceptos que contabilizaba hasta ahora, el indicador incluirá sólo 283.Foto: Archivo El nuevo grupo de productos genéricos se incluirá en la inflación de la primera quincena de enero Laura Carrillo Ciudad de México (7 enero 2011).- Ante los cambios en el consumo de los hogares mexicanos, el Banco de México (Banxico) modificará la medición de la inflación. La institución incluirá el precio del servicio de telefonía móvil y gas doméstico natural, además de otros alimentos que ahora forman parte de la dieta, como tostadas de maíz y frijol procesado. Asimismo, el organismo presentará la evolución del precio de los medicamentos para la diabetes, medicinas homeopáticas y naturistas, así como antiinflamatorios. Este nuevo grupo de productos genéricos se incluirá en la inflación de la primera quincena de enero, la cual se dará a conocer el lunes 24 de este mes. Banxico precisó en un comunicado que el cambio en la metodología además incluye una fusión en los productos que actualmente son parte del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Por ejemplo, en vez de llevar el índice del precio de bistec de res, carne molida de res, chuletas y costillas, retazo y cortes especiales de res, se presentará solamente el concepto "carne de res". La misma compactación se realizará con el pollo, la carne de cerdo y ropa de niño. Esta fusión, señaló el Banxico, responde a las mejores prácticas internacionales que buscan eliminar la dispersión de las variaciones de los precios y al mismo tiempo agrupa los bienes y servicios que tienen cambios muy similares en su costo. Asimismo, se eliminarán del INPC algunos conceptos como el impuesto predial. La razón es que la nueva metodología sobre el costo de la vivienda se basa en el monto que pagarían de renta los propietarios en caso de rentarla, y el predial es un gasto que se cobra implícitamente. En total, el nuevo INPC tendrá 283 conceptos genéricos de precios de bienes y servicios, una reducción respecto a los 315 con los que cuenta actualmente. Esto resulta de fusiones, eliminaciones y nuevos productos y servicios, detalló el organismo. Respecto a otros países, el número de bienes y servicios que evalúa el Banxico todavía es alto, ya que en Estados Unidos el indicador se compone de 211 genéricos, España de 126, y Reino Unido de 71. Para el caso de América Latina, en Brasil se incluyen 384 productos y servicios en su inflación, en Chile 368, y en Argentina 182.